



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 187 UU
Reg. 55 GG
I.F. N°056 / 06.04.2020
I.F. N°030 / 05.03.2020
I.F. N°108 / 01.07.2019
I.F. N°073 / 23.05.2019
I.F. N°025 / 25.02.2019

Informe Financiero Complementario

Repone Indicaciones al Proyecto de Ley que establece un Sistema de Subvenciones para los Niveles Medios de la Educación Parvularia **Boletín N° 12.436-04** **Mensaje N° 030-368**

I. Antecedentes

Las presentes indicaciones reponen, en la Cámara de Diputados, artículos permanentes con el fin de restaurar lo esencial del articulado original.

De acuerdo a lo anterior, las presentes indicaciones se encuentran analizadas en la sección II del **Informe Financiero N° 30 de 2020**, de fecha 5 de marzo del presente año.

II. Efecto de las indicaciones sobre el Presupuesto Fiscal

El costo fiscal de las presentes indicaciones es aquel considerado en el Informe Financiero N° 30 de 2020, señalado precedentemente.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 187 UU
Reg. 55 GG
I.F. N°056 / 06.04.2020
I.F. N°030 / 05.03.2020
I.F. N°108 / 01.07.2019
I.F. N°073 / 23.05.2019
I.F. N°025 / 25.02.2019



MATÍAS ACEVEDO FERRER
Director de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:



SUB
DIRECTOR

Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:



MINISTERIO DE HACIENDA
SUBDIRECTOR
RACIONALIZACIÓN
Y FUNCIÓN
PÚBLICA
Dirección de Presupuestos